



REPÚBLICA DE HONDURAS

**BANCO HONDUREÑO PARA LA
PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA**



Brazo Financiero de Honduras

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

CORRESPONDIENTE AL:
II TRIMESTRE AÑO 2013

TEGUCIGALPA, MDC.

HONDURAS, C.A.

TABLA DE CONTENIDO

<u>I. RESUMEN EJECUTIVO.....</u>	<u>4</u>
<u>II. GESTIÓN CREDITICIA</u>	<u>6</u>
2.1 DESEMBOLSOS REALIZADOS POR SECTOR Y POR PRODUCTOS	6
2.1.1 DESEMBOLSOS POR TIPO DE FONDOS Y DESTINO ECONÓMICO	6
2.1.2 DESEMBOLSOS POR PROGRAMA DE VIVIENDA.....	9
2.1.3 DESEMBOLSOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS	12
2.1.4 GESTIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIAL.....	13
2.1.5 INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.....	13
2.2 ESTADO DE LA CARTERA ADMINISTRADA	15
<u>III. GESTIÓN DE RIESGOS.....</u>	<u>16</u>
<u>SECCIÓN DE ANÁLISIS DE IFIS.....</u>	<u>16</u>
<u>SECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL</u>	<u>21</u>
<u>IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</u>	<u>29</u>
<u>V. GESTIONES DE CONTROL INTERNO</u>	<u>33</u>
5.1 AUDITORIA INTERNA:.....	33
5.2 CONTROL DE GARANTÍAS:	47
<u>VI. ACTIVIDADES RELEVANTES DE LOS FIDEICOMISOS</u>	<u>49</u>
6.1 PROGRAMA FINSA.....	49
6.2 FIDEICOMISO FONBAIN	49
6.3 FONDO DE TIERRA.....	49
6.4 FONGAC-PACTA	49
6.5 FIDEICOMISOS DEL BANHPROVI ADMINISTRADOS POR BANADESA	50
6.6 FIDEICOMISO BCH.....	50
6.7 FIDEICOMISO MUCA Y MARCA	50

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1: Resumen de Desembolsos por Actividad</i>	8
<i>Tabla 2: Desembolsos por Programa de Vivienda</i>	9
<i>Tabla 3: Desembolsos por Áreas Geográficas</i>	12
<i>Tabla 4: Gestión de Desempeño Social</i>	13
<i>Tabla 5: Clasificación de la Cartera Administrada</i>	15
<i>Tabla 6: Mora Global de Documentos Únicos y Actas de Cesión</i>	47
<i>Tabla 7: Liberaciones de Actas de Hipotecas</i>	47

ÍNDICE DE GRÁFICAS

<i>Gráfica 1: Desembolsos por Origen de Fondos</i>	6
<i>Gráfica 2: Desembolsos por Sector</i>	7
<i>Gráfica 3: Desembolsos Porcentuales por Productos de Vivienda</i>	10
<i>Gráfica 4: Desembolsos por Grupos de IFI's</i>	13

I. RESUMEN EJECUTIVO

Con el objetivo de apoyar las estrategias del Gobierno de la Republica en relación a la reactivación de la industria de la construcción, se emitió la circular no. PE-09-2013 del 24 de mayo 2013 en la que se informa que los fondos para préstamos de vivienda clase media se destinarán para la construcción de vivienda o mejoras de vivienda existentes, en el trimestre se colocaron recursos frescos a través de los intermediarios financieros por un monto de L 1,014.7 Millones otorgándose 1162 préstamos, de los que se destinaron L 655.3 Millones para Vivienda, L 148.2 Millones para Producción, L 8.3 Millones para Bienes Inmuebles y L 203.0 Millones para Microcrédito.

El 26 de abril de 2013, se firmó en Managua, Nicaragua los documentos **“Acuerdo de Gestión y Asignación Definitiva del Programa de Financiamiento del Sector Rural en Apoyo a la Seguridad Alimentaria (FINSA -UE) al Gobierno de Honduras”**, recibiendo en concepto de Donación al Gobierno de Honduras a través del BANHPROVI un valor de **L 371,699, 993.34** y **“Acuerdo de Gestión y Asignación Definitiva del Fondo de Tierra al Gobierno de Honduras”** un valor de **L 42,935,341.53** de conformidad a los estados financieros al 31 de enero de 2012, dichos fondos fueron incorporados a los estados financieros de fondos propios del Banco en el mes de mayo 2013. Se participó en la reunión de accionistas de Bancos Centroamericanos y República Dominicana y de la reunión trimestral del Comité Directivo de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) realizada en Roatán, Honduras. Las actividades más relevantes en las que se participó durante el trimestre fueron: inauguración de la planta extractora de aceite de palma y palmiste con producción 1,000 kw hora de energía eléctrica en aldea Rio Blanquito en Departamento de Cortes, participar de la feria para la promoción del crédito para Mipyme en Choluteca, asistir a las reuniones del Consejo de Ministros realizadas el 22 de abril en la Esperanza Intibuca y el 25 de Junio en Choluteca, lanzamiento de los centros de desarrollo empresarial en Choluteca, realizar presentación sobre el producto financiero para cafetaleros sobre la enfermedad de la roya y se promovieron los fondos de la II fase de préstamo de KFW a los microfinancieros en San Pedro Sula.

Se recibieron transferencias de los fideicomisos del Banco Central de Honduras por L 550.0 Millones, el Fideicomiso para el financiamiento de los productores de palma africana MUCA Y MARCA por L 6,2 Millones y el Fideicomiso MIPYME-SIC por L 1.0 Millón. Los activos netos de los Fondos Propios crecieron en L 438.9 Millones (5.7%) los cuales ascienden a L 8,134.4 Millones, la cartera de préstamos neta y las inversiones netas representan el 97.3% del total de las activos. Los saldos de la cartera de préstamos neta son de L 7,345.7 millones y el de las inversiones netas son L 571.6 Millones. La Mora Crediticia se vio afectada por la incorporación de los fondos de Finsa paso de 1.13% a 2.13% la que asciende a junio a L 163.1 Millones.

Las utilidades del trimestre de los Fondos Propios fueron de L 69.8 Millones, refleja una disminución en relación al trimestre anterior de 39.5%, en vista que en el I trimestre se

registraron operaciones especiales solicitadas por la auditoria externa. La rentabilidad sobre el patrimonio a junio fue de 6.53% y el rendimiento sobre los activos fue de 4.77%, el indicador de gestión administrativa bajo a un 2.30%.

En cuanto a la prevención de los riesgos, la División de Riesgos realizó el seguimiento a la elegibilidad del trimestre a los 57 intermediarios financieros activos, asimismo efectuaron la evaluación para incorporar nuevos intermediarios financieros, presentaron el análisis del riesgo de la cartera de préstamos y portafolio de inversiones con cifras a marzo 2013 comparativo a marzo 2012.

II. GESTIÓN CREDITICIA

[Regresar al Índice](#)

2.1 DESEMBOLSOS REALIZADOS POR SECTOR Y POR PRODUCTOS

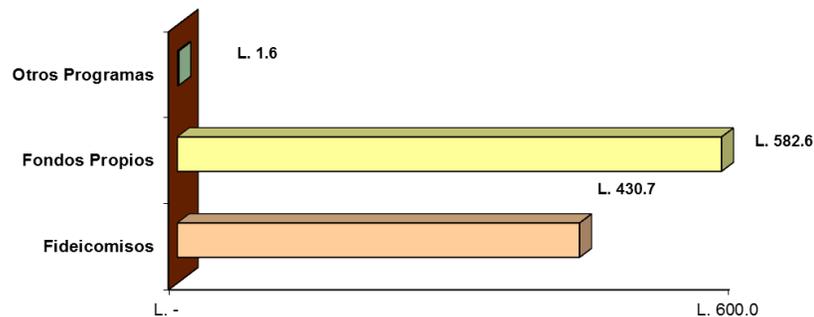
2.1.1 DESEMBOLSOS POR TIPO DE FONDOS Y DESTINO ECONÓMICO¹

Para este Trimestre los desembolsos ascienden a un monto de L 1,014.7 Millones que equivale a 1,162 solicitudes atendidas. Clasificado por origen de fondos se desembolsó principalmente con fondos de los fideicomisos que está compuesto por el Fideicomiso del BCH y Proviccsol la cantidad de L 430.7 Millones y 412 solicitudes, con Fondos Propios se desembolsaron L.582.6 Millones y 748 solicitudes y con los programas de la Unión Europea se desembolsaron L 1.6 Millones y 2 solicitudes.

En la siguiente gráfica se pueden observar los desembolsos realizados al Sistema Financiero Nacional, por su origen de Fondos:

Gráfica 1: Desembolsos por Origen de Fondos

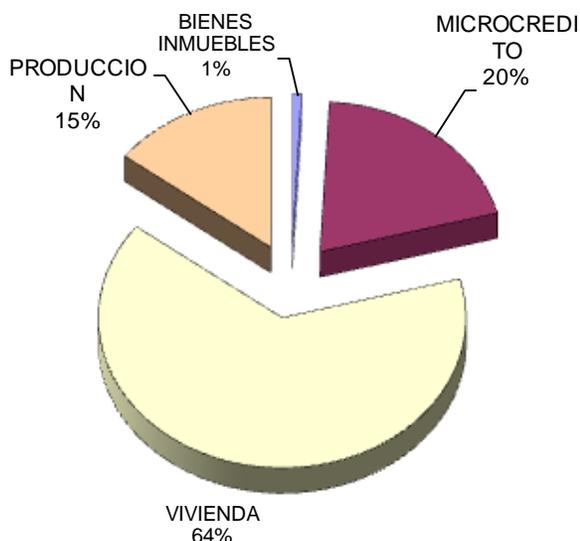
Cifras en Millones de Lempiras



Hablando de los desembolsos por sector económico, el 64% se destinaron al Sector Vivienda, 15% a Producción, 12% a Microcréditos y 1% a Bienes Inmuebles, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:

¹ Es de hacer notar, que dentro de los Fondos Propios se incluyen los redescuentos otorgados al Sector Vivienda, Producción y Micro-crédito (Incluyendo los fondos KFW, Finsa y FonTierra), dentro de los "Otros Programas" se incluyen los redescuentos otorgados con fondos de la Unión Europea "CRA Y PROCATMER" y dentro de los Fideicomisos, todos los programas con recursos de la Secretaría de Finanzas (Incluyendo PROVICCOSOL) y el Fideicomiso del BCH.

Gráfica 2: Desembolsos por Sector
(Sectores)



En el **Sector Vivienda** se realizaron desembolsos por L 655.3 Millones, que incluye compra de lote y construcción 37%, compra de vivienda nueva con un 32%, compra de vivienda y construcción de vivienda 12% cada uno, 26.9 y otras 8%.

Para el **Sector Producción** se desembolsaron L 143.2 Millones, siendo la actividad del sector comercio con mayor financiamiento por L 60.0 Millones, le sigue servicios L 44.6 Millones y agropecuario e industria se financiaron L 43.5 Millones.

En relación al **Sector Micro-crédito**, el sector de servicios fue el de mayor financiamiento con L 184.1 (90.7%), en menores porcentajes se financio comercio y producción agrícola con 5% y 4%.

En el **Sector Bienes Inmuebles**, se financio principalmente proyectos habitacionales con L 5.1 Millones (3 proyectos) y construcciones varias.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de lo desembolsado por actividad en número de solicitudes atendidas y montos desembolsados:

Tabla 1: Resumen de Desembolsos por Actividad
Cifras en Miles de Lempiras

ACTIVIDADES	II TRIMESTRE 2013		I TRIMESTRE 2013	
	No.	Monto	No.	Monto
PRODUCCIÓN				
Agrícola	66	41,304.7	36	92,218.1
Comercio	3	60,000.0	1	20,000.0
Industria	1	2,270.0	3	27,400.0
Servicios	21	44,619.3	25	15,652.0
TOTAL PROD.	91	148,193.960	65	155,270.100
MICROCREDITO				
Agrícola	18	8,564.0	11	6,349.9
Bienes Inmuebles	0	-	1	581.5
Comercio	15	9,811.8	16	11,308.3
Industria	1	500.0	1	900.0
Servicios	36	184,082.1	24	105,658.0
TOTAL MICROCREDITO	70	202,957.8	53	124,797.7
VIVIENDA				
Compra de lote	54	24,556.1	75	27,915.6
Compra de lote y construcción	260	242,716.7	269	262,263.3
Compra de vivienda	106	76,454.8	476	319,883.1
Construcción de vivienda	99	77,750.8	102	78,483.3
Mejoras	40	14,462.6	0	-
Liberación de Lote y Construcción	10	12,284.2	4	15,839.6
Readecuaciones	0	-	53	20,047.4
Compra de vivienda nueva	428	207,048.0	0	-
Urbanización de Terreno	0	-	6	7,794.8
TOTAL VIVIENDA	997	655,273.3	985	732,226.9
BIENES INMUEBLES				
Construcciones Varias	1	3,197.4	0	-
Desarrollo de Proyectos de Vivienda	3	5,113.1	0	-
TOTAL BIENES INMUEBLES	4	8,310.5	0	-
TOTAL RUBROS	1,162	1,014,735.6	1,103	1,012,294.7

* En microcrédito se desembolsaron 70 préstamos a IFI's dirigido para 10,147 beneficiarios

Los desembolsos del Trimestre ascienden a L 1,014.7 Millones y que en comparación con el trimestre anterior se desembolsó 0.2% más (equivale a L 2.4 Millones). La población beneficiada con los programas de financiamiento son 997 Familias con lotes o viviendas, 91 Proyectos para la producción, 10,147 microempresas financiadas aproximadamente y 4 proyectos inmobiliarios.

[Ver Anexo No. 1a y 1b: Desembolsos por Actividad Económica y Líneas de Crédito].

2.1.2 DESEMBOLSOS POR PROGRAMA DE VIVIENDA

[Regresar al Índice](#)

Durante el II Trimestre de 2013, la demanda de financiamiento atendida para el Sector Vivienda, alcanzó los L 660.4 Millones en los diferentes programas de financiamiento, siendo el programa de vivienda clase media del fideicomiso del BCH donde más se desembolsó con L 312.9 MM y le sigue el programa de Clase Media de Fondos Propios con L 215.8 MM. La distribución de acuerdo a los diferentes programas de crédito es de la siguiente forma:

Tabla 2: Desembolsos por Programa de Vivienda

Cifras en Miles de Lempiras

ACTIVIDADES	II TRIMESTRE 2013		I TRIMESTRE 2013	
	Monto Desembolsado	Familias Beneficiadas	Monto Desembolsado	Familias Beneficiadas
VIVIENDA CIUDADANA FP	117,371.7	385	50,851.2	182
CLASE MEDIA FP	215,851.5	256	223,375.4	281
PROVICCSOL	5,113.1	3	15,839.6	4
VIVIENDA CLASE MEDIA FIBCH	312,940.5	328	426,485.0	469
VIVIENDA SUBSIDIADA FIBCH	9,109.7	28	15,675.6	49
TOTAL VIVIENDA	660,386.6	1,000	732,226.9	985
BIENES INMUEBLES FIBCH: Desarrollo de Proyectos de Vivienda	-	-	-	-
TOTAL BIENES INMUEBLES	-	-	-	-
TOTAL INCLUYENDO BIENES INMUEBLES	660,386.6	1,000	732,226.9	985

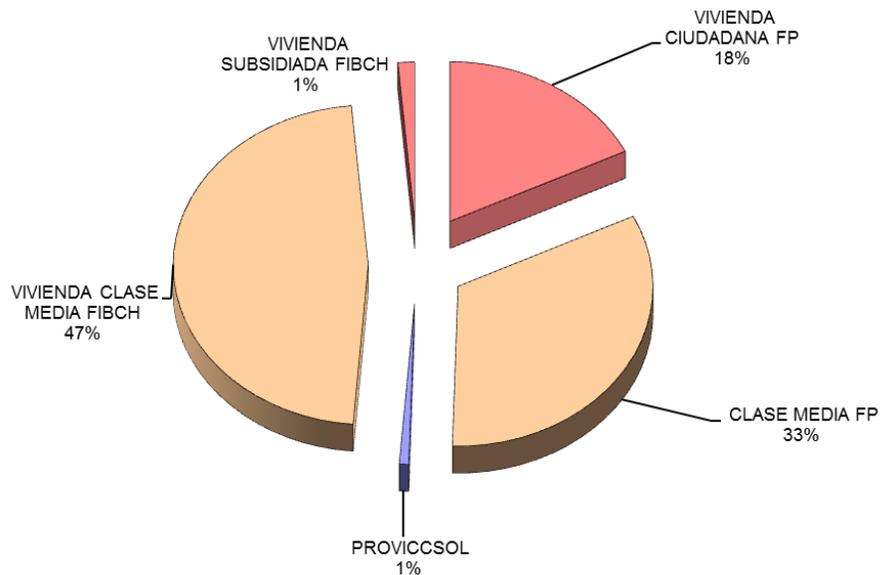
Los programas Vivienda Ciudadana y Clase Media con Fondos Propios de Banhprovi atendieron a 651 familias con L 333.2 Millones, producto de las recuperaciones mensuales de capital e intereses sobre los redescuentos otorgados a través de esos programas. Mientras con fondos de los Fideicomisos, específicamente del Fideicomiso BCH, se beneficiaron 356 familias, lo que representó L 322.1 Millones en redescuentos, también se financiaron 3 proyectos habitacionales a través de fondos PROVICCSOL representaron un monto por L 5.1 Millones.

Las 413 familias atendidas bajo el programa de Vivienda Ciudadana con Fondos Propios y con Fondos del Fideicomiso BCH recibieron pagos de subsidios por valor de L 17.2 Millones.

[Ver Anexo No. 2: Pago Subsidio de Vivienda para la Gente por IFI]

La siguiente gráfica muestra la distribución de los desembolsos por los diferentes programas de vivienda:

Gráfica 3: Desembolsos Porcentuales por Productos de Vivienda



Como indica la Gráfica 12, el 47% (L 312.9 Millones) de la demanda de créditos para vivienda durante el II Trimestre fue atendido con fondos del Fideicomiso del BCH mediante el Programa Vivienda Clase Media, un 33% (L 215.9 Millones) con el programa Vivienda Clase Media Fondos Propios Banhprovi, para Vivienda Ciudadana Subsidiada Fondos Propios L.117.4 Millones que representa un 18%, un 1% (L 9.1 Millones) con fondos del programa Vivienda Ciudadana Subsidiada FIBCH y finalmente un 1% (L 5.1 Millones) con fondos del programa del Fideicomiso PROVICCOSOL.

Incluyendo los préstamos otorgados por el Programa Bienes Inmuebles para Desarrollo de Proyectos Habitacionales, Ficohsa fue el intermediario financiero que atendió una mayor cantidad de beneficiarios de los programas de vivienda, otorgando 143 desembolsos por un monto de L 134.8 Millones, de los cuales el 97% se destino a los programas de Vivienda Clase Media de Fondos Propios, Fideicomiso BCH y RAP. Seguido por Banco del País con 156 créditos por un monto L 125.2 Millones, desembolsándose el 100% en los programas de Vivienda Clase Media de los Fondos Propios, Fideicomiso del BCH y RAP. El tercer lugar en atención de créditos corresponde a Banco Atlántida (98 desembolsos por L 93.6 Millones).

Considerando solamente los préstamos para vivienda, el 41.7% de los montos desembolsados se destinó al Departamento de Cortes con 408 créditos por L 277.1 Millones de los cuales 223 créditos por L 210.3 Millones fueron otorgados por los Programas de Vivienda Clase Media y

185 créditos por L 66.8 Millones por los Programas de Vivienda Ciudadana Subsidiada. El Departamento de Francisco Morazán ocupa el segundo lugar en desembolsos, se tramitaron el 31.2% de los desembolsos que corresponde a 208 créditos por L 206.9 Millones, el 8.4% se desembolsó en el Departamento de Atlántida por L 55.6 Millones en 124 créditos y el 18.7% restante por L 124.0 Millones en 261 créditos distribuido en los diferentes departamentos.

En lo que respecta al destino, 260 créditos se otorgaron para compra de lote y construcción por L 242.7 Millones, de los cuales el 97.9% corresponde a los Programas de Vivienda Clase Media y el 2.1% al Programa de Vivienda Subsidiada; otras actividades que se financiaron en el programa de vivienda fueron la compra de vivienda nueva con 428 créditos por L 207.9 Millones y en el destino de construcción de vivienda se financiaron 99 créditos que suman L.77.8 Millones.

[Ver Anexo No. 3: Desembolsos de Vivenda].

2.1.3 DESEMBOLSOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

[Regresar al índice](#)

En la siguiente tabla se muestran los desembolsos totales por zona geográfica:

Tabla 3: Desembolsos por Áreas Geográficas

Cifras en Miles de Lempiras

ZONAS	II TRIMESTRE 2013		I TRIMESTRE 2013	
	No.	Monto	No.	Monto
Centro	361	367,711.9	350	397,010.7
Norte	648	546,045.7	587	495,555.5
Sur	61	42,312.7	60	45,795.9
Occidente	36	23,716.2	47	28,648.1
Oriente	56	34,949.0	59	45,284.5
Total	1,162	1,014,735.5	1,103	1,012,294.7

Durante el II Trimestre de 2013, la Zona Norte del país recibió mayor financiamiento con un monto de L 546.0 Millones (53.8%) en 648 créditos otorgados, siendo el Departamento de Cortes el más beneficiado, con L 439.7 Millones y 429 créditos otorgados. En segundo lugar, se ubicó la Zona Centro con L 367.7 Millones (36.2%), concentrado en su mayoría en el Departamento de Francisco Morazán con L 325.5 Millones en 264 créditos.

Los préstamos para el sector producción se desembolsaron en los Departamentos de Cortes, Francisco Morazán y Olancho otorgándose 15 créditos por L 89.6 Millones, 37 créditos y L.19.5 y 15 créditos por L 9.4 Millones respectivamente. En los programas de Microcrédito se dieron en los Departamentos de Francisco Morazán con L 99.1 Millones, Cortes con L 73.0 Millones y Choluteca con L 12.4 Millones. Para los programas de Vivienda se desembolsaron en los Departamentos de Cortes, Francisco Morazán y Atlántida se desembolsaron el 42.3% (L 277.1 Millones), 31.1% (L 203.7 Millones) y 8.5% (L 55.6 Millones) respectivamente para los programas de Vivienda. En cuanto al Programa de Bienes Inmuebles realizaron desembolsos en Francisco Morazán, Yoro y Choluteca por un monto de L 3.2 Millones, L 3.1 Millones y L.1.1 Millones respectivamente.

[Ver Anexo No. 4A y 4B: Desembolsos por Ubicación Geográfica y Líneas de Crédito]

2.1.4 GESTIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIAL

[Regresar al Índice](#)

En el II Trimestre del 2013, BANHPROVI realizó desembolsos por L 1,014.7 Millones con los que se han generado 23,971 empleos a través de 11,240 proyectos de los diferentes programas beneficiando directamente a 125,314 personas y a 626,572 indirectamente dentro de los cuales abarca 25,063 familias beneficiadas.

La descripción de acuerdo al aporte por cada programa es la siguiente:

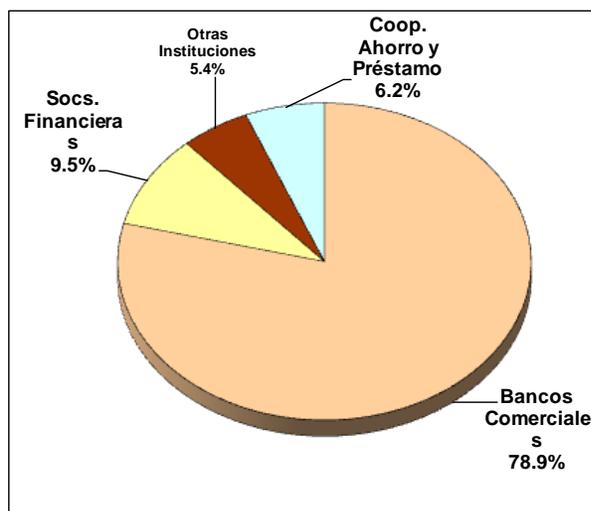
Tabla 4: Gestión de Desempeño Social
Cifras en Miles de Lempiras

GESTION DEL DESEMPEÑO SOCIAL II TRIMESTRE 2013								
(EN MILES DE LEMPIRAS)								
DESTINO	MONTO	No. DE PROYECTOS	EMPLEOS GENERADOS	No. FAMILIAS BENEFICIADAS	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS	TOTAL BENEFICIARIOS	
	A	B	C	D	E	F	G	
			Bx(V,W,X)	B+C	*5	*5	E+F	
Vivienda Digna	L. 126,481.47	413	2,065	2,478	12,390	61,950	74,340	
Vivienda Media	L. 528,792.01	584	7,008	7,592	37,960	189,800	227,760	
Microcredito	L. 202,957.846	10,148	10,148	10,148	50,739	253,697	304,437	
Bienes Inmuebles	L. 8,310.5	4	200	204	1,020	5,100	6,120	
Produccion	L. 148,193.99	91	4,550	4,641	23,205	116,025	139,230	
Total	L. 1,014,735.8	11,240	23,971	25,063	125,314	626,572	751,887	

2.1.5 INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Durante el II Trimestre los intermediarios financieros que más desembolsaron fueron los Bancos Comerciales con un 78.9%, la distribución de desembolsos totales por Intermediario Financiero se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 4: Desembolsos por Grupos de IFI's





En el grupo de Bancos Comerciales que tienen mayor redescuento durante el trimestre son Banco Ficohsa, Banco del País, Banco Continental, Banco Atlántida y Banco Bac, otorgándoseles L 162.6 Millones, L 156.6 Millones, L 147.7 Millones L 123.3 Millones y L 52.6 Millones, respectivamente.

Al grupo de las sociedades financieras fue el segundo en mayores desembolsos durante el trimestre con L 96.4 Millones (9.5%), a ODEF (L 43.0 Millones) y FINSOL (L 31.4 Millones). Asimismo las cooperativas de ahorro y préstamo se desembolsaron L 63.1 Millones (6.2%) que incluye a cooperativas Taulabe, La Ceibeña y La Intibucana con L 36.9 Millones, L 13.0 Millones y L 3.7 Millones respectivamente.

El ultimo el grupo de intermediarios es Otras Instituciones que se les desembolsaron L 54.8 Millones (5.4%) siendo el Instituto para el Desarrollo Hondureño la que más desembolsó con L 11.0 Millones.

[[Ver Anexos No. 5a](#) Y [5b](#): Desembolsos por IFI y Línea de Crédito]

2.2 ESTADO DE LA CARTERA ADMINISTRADA

2.2.1 CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA ADMINISTRADA

Al cierre del II Trimestre del 2013, los saldos de la cartera Administrada ascienden a L 77.2 Millones de lempiras en Fondos Propios y L 42.6 Millones en Fideicomisos.

Tabla 5: Clasificación de la Cartera Administrada

Cifras en Miles de Lempiras

CONCEPTO	FONDOS PROPIOS		FIDECOMISOS	
	Saldo	%	Saldo	%
Hipotecarios				
Vigentes MN	10,990.23	14.23%	42,617.3	100.00%
Atrasados MN	16,590.24	21.49%	0.0	0
Vencido s MN	38,567.11	49.95%	0.0	0
Vencidos ME	8,166.56	10.58%	0.0	0
TOTAL	74,314.14	96.24%	42,617.3	100.00%
Fiduciarios				
Vigentes MN	0		0	0
Atrasados MN	0		0	0
Vencidos MN	1,490.4	1.74%	0.0	0.00%
Ejecucion judicial MN	1,412.1		0.0	0.00%
TOTAL	2,902.5	1.74%	-	0.00%
TOTAL	77,216.63	98%	42,617.27	100%

En los préstamos vigentes de fondos propios se incluye L 4.0 Millones que corresponde a la cartera administrada hipotecaria de ex -empleados que administra Banco del País

III. GESTIÓN DE RIESGOS

[Regresar al Índice](#)

SECCIÓN DE ANÁLISIS DE IFIS

RIESGO DE CREDITO

1. Efectuar un seguimiento trimestral a la situación financiera de las IFI's

Con base a estados financieros al 31 de Marzo de 2013 se evaluaron 57 IFI's, 45 reguladas y 12 no reguladas, con el propósito de establecer la elegibilidad correspondiente al segundo trimestre de 2013, periodo efectivo Mayo - Julio de 2013, registrándose los siguientes resultados:

Dentro del grupo de IFI's reguladas constituidas como bancos comerciales y sociedades financieras y aplicando el Sistema Abreviado CAMEL, obtuvieron calificaciones favorables F1, F2 y F3, 16 instituciones, no calificaron dos bancos comerciales y tres sociedades financieras.

Conforme a las normas del Reglamento General de Crédito, el criterio de inelegibilidad para intermediar fondos correspondientes a las instituciones bancarias y financieras se aplica hasta el tercer trimestre del año, por lo tanto, todas las instituciones evaluadas fueron facultadas para intermediar fondos, no obstante que algunas no aprobaron el sistema de seguimiento.

Respecto a la elegibilidad de las instituciones anteriores para realizar operaciones de inversión a corto plazo, resultaron elegibles 12 instituciones al obtener calificaciones F1 y F2 (solo aplica las instituciones con estas calificaciones).

En el grupo de las cinco organizaciones privadas de desarrollo financieras (OPDF's): 3 aprobaron el sistema de seguimiento CAMEL especial para OPDF's resultando automáticamente elegibles para intermediar recursos, y dos inelegibles por no remitir los estados financieros; entre tanto, de las 18 cooperativas de ahorro y crédito intermediarias, alcanzaron una calificación favorable mediante el sistema de calificación PERLAS: 12 cooperativas; siete cooperativas no alcanzaron el status de elegibilidad, siendo el motivo principal no enviar los estados financieros.

Finalmente, se evaluaron 12 microfinancieras no reguladas mediante el sistema abreviado CAMEL en Acción, de las cuales aprobaron el sistema 9 instituciones, no calificaron dos microfinancieras por cumplir solamente cuatro o tres indicadores de ocho (cumplimiento mínimo cinco indicadores).

2. Incorporar nuevos intermediarios financieros.

El Comité de Crédito y posteriormente el Consejo Directivo, aprobaron la elegibilidad anual de 1 cooperativa, después de ser evaluada, aplicando el Sistema de Calificación PERLAS, obteniendo una calificación de riesgo favorable "B", facultándola para intermediar recursos durante el año 2013, una vez firmado el respectivo contrato de intermediación y se concrete el proceso de supervisión de la cooperativa por parte de la CNBS, en cumplimiento del artículo 3 de la ley de Banhprovi.

3. Realizar el análisis de riesgo de la cartera de crédito e inversiones.

Al 31 de Marzo de 2013, la cartera de créditos registró un saldo total de L 18,439.9MM, denotando un crecimiento interanual de 10.0%, presentando la siguiente estructura:

Estructura de la Cartera de Créditos (MM de L)

Carteras	Marzo	
	2013	2012
IFI's Reguladas	18,094.5	16,447.1
IFI's No Reguladas	216.3	169.9
Cartera II Piso	18,310.8	16,617.0
Cartera I Piso	128.2	139.8
Cartera Total	18,439.0	16,756.8

Como observa la mayor proporción de la cartera (99.3% del saldo total) está constituida por los redescuentos aprobados a las instituciones intermediarias, estableciendo las categorías de riesgo a partir de las calificaciones obtenidas después de ser evaluadas mediante los sistemas correspondientes, la categorización del riesgo de la cartera de segundo piso por intermediarios regulados y no regulados, se muestra en los siguientes cuadros:

Clasificación de Cartera de II Piso IFI's Reguladas (MM de L.)

Categoría	Saldo 2013	Reservas 2013	Saldo 2012	Reservas 2012
I. Excelente	9,136.0	28.4	3,889.7	0.9
II. Optimo	2,572.2	15.6	5,430.4	11.2
III. Muy Bueno	4,500.8	71.9	3,391.5	43.1
IV. Bueno	671.9	30.2	2,523.4	94.0
V. Regular	280.8	12.9	518.5	28.3
VI. Malo	347.1	34.7	294.0	21.5
Total	17,508.8	193.7	16,047.4	199.0

La clasificación anterior, no incluye la cartera del Decreto 68/2003 que se encuentra en una etapa exclusiva de recuperación.

La cartera de segundo piso de instituciones no reguladas constituidas por microfinancieras, equivale apenas a 1.2% del saldo total de la cartera de segundo piso.

Clasificación de Cartera de II Piso IFI's No Reguladas (MM de L.)

Categoría	Saldo 2013	Reservas 2013
Microfinancieras, OPD's y Otras Microfinancieras		
I. Optimo	80.3	8.0
II. Muy Bueno	42.4	8.5
III. Bueno	-	-
IV. Regular	-	-
V. Deficiente	-	-
VI. Malo	93.6	96.5
Total	216.3	113.0

Con relación a la cartera de inversiones, esta ascendió a L.1,848.5 MM, mostrando la siguiente estructura:

**Cartera de Inversiones
Fondos Propios y Fideicomisos**

Instituciones	Corto Plazo	Largo Plazo
Banco Comerciales	580.6	
Sociedades Financieras	-	
BCH	-	
Gobierno	359.3	408.3
Otras Instituciones		0.3
Fideicomiso Banadesa		500.0
Total	939.9	908.6

El mayor riesgo de esta cartera se focaliza en los fideicomisos agrícolas administrados por Banadesa, cuyos fondos fueron colocados en carteras de créditos, que en forma consolidada muestran la siguiente clasificación de riesgos:

Clasificación de Fideicomiso Banadesa (MM de L.)

Categoría	Saldo 2013
Colocado en Inversiones (Disponible)	259.2
I. Buenos	50.9
II. Especialmente Mencionados	4.5
III. Bajo Norma	3.3
IV. Dudosa Recuperación	11.0
V. Categoría de Pérdida	171.1
Total Cartera	240.8
Total Inversion Banadesa	500.0

El siguiente cuadro muestra el requerimiento de reservas necesario para cubrir el riesgo de la cartera de créditos e inversiones, y el nivel de reservas contables creado al mes de marzo de 2013:

Requerimiento de Reservas con base a la Clasificación de Créditos e Inversiones
Cifras en MM de L. al 31 de Marzo del 2013

Programas	Requerimiento de Reservas Marzo-13	Reservas Contables Marzo-13	Requerimiento de Reservas Marzo-12	Reservas Contables Marzo-12
Créditos Fondos Propios	282.9	209.0	305.9	336.2
Inversiones Fondos Propios	513.0	506.7	198.0	240.9
Total Fondos Propios	795.9	715.7	503.9	577.1
Créditos Fideicomisos	229.4	337.3	250.5	339.6
Inversiones Fideicomisos	7.0	0.0	6.1	0.0
Total Fideicomisos	236.4	337.3	256.6	339.6
Reservas totales	1,032.32	1,053.0	760.5	916.7

II. Actividades importantes del Riesgo de Liquidez.

- En cumplimiento del artículo 3 de la Resolución SB No.157/07-10-2010 “Norma de Riesgo de Liquidez” emitida por la CNBS, se revisó el Sistema de Gestión de Riesgo de Liquidez (SARL), efectuando con base a la gestión actual del Banhprovi y comportamiento del sistema financiero nacional, los ajustes y rediseños correspondientes a los escenarios de estrés de los flujos de efectivo proyectados para el año 2013, indicadores de alerta temprana y plan de contingencias año 2013.
- Se realizaron los análisis del calce de plazos de los flujos de efectivo de las operaciones activas y pasivas con fondos propios, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2013, el calce de este último mes se muestra a continuación:

Descripcion	Hasta 30 dias	31-90 dias	0-90 dias
Flujos de Activos	446,544.4	680,733.1	1,126,247.6
Flujos de Pasivos	60,933.7	10,999.6	71,933.3
Calce/ Descalce	385,610.7	669,733.5	1,054,314.3
Activos Liquidados Totales	36,372.1	36,372.1	36,372.1
Relacion Calce/Activos Liquidados	10.60	18.41	28.99

Es importante destacar que en el mes de junio se incrementó la relación porcentual del calce con relación a los activos líquidos totales, por la reducción experimentada en el monto de estos últimos, a consecuencia de operaciones de desinversión en los bonos del BCH para fines de redescuentos.

III. Actividades importantes del riesgo de Mercado.

- **Análisis del riesgo de tipo de cambio**

Con el propósito de determinar el valor en lempiras de la deuda contraída con el banco alemán KFW por €6.0mm, no obstante el periodo de gracia establecido de 10 años, se analizó el comportamiento del tipo de cambio cruzado del Lempira respecto al Euro a través del dólar durante el periodo de enero a mayo del presente año, concluyendo que el capital de la deuda al mes de mayo disminuye como se observa a continuación:

Evolución de la Deuda KFW MM de L.	
Deuda al 31 Enero 2013	163.1
Fluctuación Favorable US\$/€	7.0
Fluctuación Desfavorable US\$/€	3.1
Deuda al 31 Mayo del 2013	159.2

Con relación al pago semestral de intereses, la institución pagó al 31 de diciembre de 2012 L.592.3Miles, equivalentes a €22.5Miles, por variaciones en el tipo de cambio cruzado del Lempira respecto al Euro a través del Dólar, el pago de intereses al 30 de Junio de 2013, se incrementó según cifras preliminares a L.609.0 Miles.

- **Análisis de la tasa de interés.**

La tasa de rendimiento establecida por el Banhprovi en la emisión de los bonos de vivienda, origina un incremento en el costo del pasivo que supera el rendimiento financiero, provocando un margen negativo, como se muestra a continuación:

Mes	Rendimiento Financiero (RF)	Costo del Pasivo (CP)	Margen de Intermediación (RF-CP)
Abril	8.79%	10.72%	-1.93%
Mayo	8.71%	10.78%	-2.07

IV. Otras Actividades de Gestión de Riesgos.

- Diseño del documento Síntesis del Entorno Macroeconómico y Riesgos del Sistema Financiero y del Banhprovi correspondiente al año 2012.
- Diseño de la Propuesta sobre la Readecuación de la deuda de Fehcovil.
- Atención a consultas sobre la evaluación y obtención de calificaciones por parte de las IFI's que lo solicitaron.
- Atención a los requerimientos sobre información de riesgos solicitada por el BCIE.

- Diseño del proceso sobre la solicitud, evaluación y determinación de elegibilidad de Intermediarios nuevos, incluyendo requisitos, coordinando con la unidad de informática para publicarlo en la página WEB del Banhprovi.
- Revisión a los procedimientos, políticas y sistema de evaluación que califican y determinan la elegibilidad de las IFIS.
- Asistir a la socialización del borrador que contiene la futura resolución emitida por la CNBS sobre la gestión del riesgo de Mercado, incluyendo un taller sobre el diseño de los formatos de prevención del riesgo de mercado contenidos en dicha resolución.
- Revisión, actualización y corrección del Manual de Riesgo de Crédito.
- Atender consultas sobre los requisitos fundamentales de elegibilidad, realizadas por las organizaciones World Relief y Wánigu de la Ceiba, microfinancieras interesadas en intermediar fondos para financiar la microempresa rural.

SECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer la situación actual de la evaluación, monitoreo y mitigación de los diferentes riesgos que puede enfrentar la institución.

I. RIESGO DE CRÉDITO

Un efectivo seguimiento al Riesgo Crediticio reduce los diferentes niveles de exposición de riesgo que asume el BANHPROVI, en cumplimiento a las políticas y procedimientos del Reglamento General de Créditos y el Manual de Riesgos se realizan un sin fin de actividades para monitorear y controlar este riesgo, las principales realizadas en el segundo bimestre del año 2013, fueron:

■ Evaluaciones Mensuales a Intermediarios Financieros

Se efectuaron evaluaciones mensuales a la situación financiera de 58 IFI's, en cumplimiento del artículo 8 del Reglamento General de Crédito y normas de riesgo crediticio, considerando cifras al 31 de Marzo de 2013, (los estados financieros se reciben el día 20 de cada mes después del cierre contable), aplicando los siguientes Sistemas de Seguimiento Trimestral:

- CAMEL abreviado: en el caso de Bancos Comerciales, Sociedades Financieras y OPDF's,
- PERLAS: aplicable a Cooperativas de Ahorro y Crédito (utilizando el mismo sistema de evaluación anual que incorpora los aspectos de gobernabilidad y genera una calificación de riesgos Banhprovi específica para cooperativas)
- CAMEL en Acción: a microfinancieras no reguladas.

- a. En el grupo de Bancos Comerciales y Sociedades Financieras, obtuvieron calificaciones a corto plazo favorables para redescuentos de F1, F2 y F3, 16 instituciones, las IFI's anteriores alcanzaron el status de elegibilidad para intermediar recursos durante el primer trimestre del año, periodo efectivo Mayo – Julio 2013.

Cinco instituciones Bancarias que obtuvieron la calificación N/C (No Califican), no obstante que estas instituciones obtuvieron dicha calificación, están habilitadas a efectuar operaciones de redescuento, en el periodo señalado anteriormente, considerando la aplicabilidad del criterio de inelegibilidad a partir del tercer trimestre del año establecido en el Reglamento General de Crédito, en el caso que estas instituciones persistan en obtener la misma calificación N/C.

- b. El proceso de evaluación de las OPDF's, las instituciones que aprobaron el sistema de seguimiento trimestral, resultando elegibles 3 instituciones para intermediar recursos; mientras las instituciones que no aprobaron el seguimiento trimestral al no cumplir con 5 de 8 indicadores definidos en el método CAMEL.
- c. Dentro del grupo de cooperativas de ahorro y crédito, aplicando el sistema PERLAS para determinar la elegibilidad trimestral, resultaron elegibles para efectuar operaciones durante el segundo trimestre diez cooperativas que remitieron los estados financieros al 31 de Marzo de 2013.

Ocho cooperativas, resultan inelegibles trimestralmente, por incumplir el contrato de intermediación al no enviar los estados financieros.

- d. Finalmente, al efectuar la evaluación de las microfinancieras no reguladas mediante el Sistema Abreviado CAMEL en Acción, aprobaron 9 instituciones sistema las siguientes instituciones.

Dos no calificaron el sistema de evaluación, al aprobar únicamente 4 indicadores de 8, siendo exigible la aprobación mínima de 5 indicadores financieros.

■ **Clasificación de la Cartera de Créditos e Inversiones**

El Banhprovi realiza cada trimestre el análisis de la clasificación de la cartera de créditos de segundo piso, para efectos de contar con un requerimiento de reservas para afrontar el riesgo de crédito.

El procedimiento utilizado para clasificar la cartera de segundo piso, se realiza con base al modelo de aprovisionamiento de Reservas para Crédito de Dudoso Recaudo aprobado por la CNBS, según Resolución SB No. 1916/11-12-2012 de fecha 11 de Diciembre de 2012, dicho

modelo establece las siguientes categorías de riesgo (I. Excelente, II Optimo, III. Muy Bueno, IV. Bueno, V. Regular, VI. Malo).

En el siguiente cuadro se observa la clasificación del riesgo de la cartera de créditos de Banhprovi desglosado por segundo y primer piso.

Cifras al 31 Marzo 2013

Cifras en MM de L.

Categoría de Riesgo	Saldo de Cartera	Proporción %
I. Excelente	9,728.2	52.76
II. Optimo	2,601.0	14.11
III. Muy Bueno	4,496.2	24.38
IV. Bueno	698.2	3.79
V. Regular	346.7	1.88
VI. Malo	440.5	2.39
Sub-Total Cartera II Piso	18,310.8	99.30
I. Creditos Buenos	12.5	0.07
II. Creditos Espec. Mencionados	5.1	0.03
III. Creditos Bajo Norma	50.1	0.27
IV. Credito de dudosa Recuperacion	5.3	0.03
V. Categoria de Perdida	55.2	0.30
Sub-Total Cartera I Piso	128.2	0.70
Total Cartera Banhprovi	18,439.00	100.00

■ Otras actividades en la Gestión del Riesgo de Crédito

- Se atendieron visitas y consultas formuladas por gerentes de finanzas de algunas instituciones bancarias, sobre los procedimientos y fórmulas utilizadas en el cálculo de los indicadores financieros que determinaron sus calificaciones a corto plazo.
- Diseño de Propuesta sobre la Readecuación de la deuda de Fehcovil.
- Revisión a los procedimientos, políticas y sistema de evaluación que califican y determinan la elegibilidad de las IFIS.
- Atención a las consultas efectuadas por las microfinancieras no reguladas: World Relief de Honduras y Wanigu sobre los requisitos y procedimiento para acceder ser evaluado e intermediar fondos del Banhprovi.



II. RIESGO DE LIQUIDEZ

Dentro de las actividades normales para monitorear y mitigar el Riesgo de Liquidez del Banhprovi, se realizaron las siguientes:

■ Diseño del análisis del Calce/ Descalce de Plazos

El reporte correspondiente al calce/descalce de plazos son enviados mensualmente a la CNBS en cumplimiento a la circular No. 185/2010, mostrando al 31 de Mayo los siguientes resultados:

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA
BANHPROVI

	Plazo/ Tipo Moneda								
	Hasta 30 días Nacional	Hasta 30 días Extranjera	Hasta 30 días Combinado	31-90 días Nacional	31-90 días Extranjera	31-90 días Combinado	0-90 días Nacional*	0-90 días Extranjera*	0-90 días Combinado
III. RESUMEN POSICIÓN									
II. Total Flujo de Activos	210,417,615.08	-	210,417,615.08	577,564,448.44	-	577,564,448	787,982,064	-	787,982,064
III. Total Flujo de Pasivos	4,103,140.52	598,271.28	4,701,411.80	67,799,704.25	-	67,799,704	71,902,845	598,271	72,501,116
CALCE (DESCALCE) DE PLAZO	206,314,474.56	-598,271.28	205,716,203.28	509,764,744.19	-	509,764,744	716,079,219	-598,271	715,480,947
ACTIVOS LIQUIDOS TOTALES NETOS DE DESCUENTO	372,038,788.72	-	372,038,788.72	372,038,788.72	-	372,038,789	372,038,789	-	372,038,789
Relación Activos Líquidos netos de Descuento / Calce (Descalce) de Plazo (%)	0.55		0.55	1.37		1.37	1.92		1.92
Exceso (Déficit) (L)	578,353,263.28	-598,271.28	577,754,992.00	881,803,532.91	-	881,803,533	1,088,118,007	-598,271	1,087,519,736

a. Primera Banda Temporal (inferior a 30 días)

Se encuentra dentro de los límites establecidos por la normativa donde no excede más de una vez de los activos líquidos de Banhprovi con un resultado positivo de 0.55

b. Primera Banda Temporal (inferior igual a 90 días)

Se encuentra dentro de los límites establecidos por la normativa donde no excede más de una y media veces los activos líquidos de Banhprovi con un resultado positivo de 1.92

■ Elaboración de los Flujos de Cajas Proyectados (Límites internos)

Se enviaron reportes mensuales a la Sección de Tesorería, correspondientes a los flujos de caja proyectados, mostrando límites internos de acuerdo a valores estimados de comportamiento y posibles disponibilidades de acuerdo al mes operativo.



Flujos de Caja Proyectados (Cifras en Miles de Lempiras)

DESCRIPCION	Mayo	Junio
Saldo en Caja y Bancos	116,603.5	97,772.2
Ingresos		
Intereses por Préstamos	39,200.1	34,080.4
Intereses por Inversiones	3,161.7	3,487.3
Recuperaciones de Capital	63,112.5	53,069.4
Recuperaciones de Inversiones	22,500.0	49,000.0
Captacion de Bonos		
Comisiones	8,600.6	8,838.8
Adquisición de deuda		126,000.0
Transferencias		
Otros Ingresos	7.0	2.7
Total Ingresos	253,185.3	372,250.8
Gastos		
Intereses	13,991.3	547.1
Pago de Deuda	23,140.9	0.0
Desembolsos de Redescuentos	75,955.6	148,900.3
Desembolsos Inversiones	35,445.9	70,000.0
Gastos Operativos	6,879.4	6,315.6
Emision de Bonos		
Comisiones	0.0	3.9
Donaciones y Contribuciones		
Transferencias		
Otros Gastos		
Total Egresos	155,413.2	225,766.9
Disponibilidad de Efectivo	97,772.2	146,483.9

Cabe mencionar que se realizan análisis de comportamiento de flujos de caja proyectados contra los reales, donde se determinan las desviaciones efectuadas en el periodo de evaluación con el objeto de mencionar las principales fuentes de ingresos y egresos de la institución.

El análisis de las variaciones correspondientes al mes de Abril, fue el siguiente:

BANHPROVI				
VARIACIONES ENTRE FLUJOS PROYECTADOS Y REALES				
(CIFRAS EN MILES DE LEMPIRAS)				
CONCEPTO	Abril 2013		Variación	
	<i>Proyectado</i>	<i>Real</i>	<i>Abs</i>	<i>%</i>
Saldo Caja y Bancos	129,044.0	63,645.9		
Ingresos				
Intereses por Préstamos	34,249.9	173,287.6	139,037.7	406.0%
Intereses por Inversiones	2,741.3	632.9	-2,108.4	-76.9%
Recuperaciones de Capital	66,122.3	192,453.1	126,330.8	191.1%
Recuperaciones de Inversiones	196,862.0	118,303.6	-78,558.4	-39.9%
Captación de Bonos				
Comisiones	9,367.6	17,876.8	8,509.2	90.8%
Adquisición de deuda				
Transferencias				
Otros Ingresos	4.5	581.3	576.8	12752.1%
TOTAL INGRESO	438,391.5	566,781.2	193,787.7	
Gastos				
Intereses	25,145.0	25,084.3	-60.7	-0.2%
Pago de Deuda	-	-		
Desembolsos de Redescuentos	120,764.8	185,620.3	64,855.5	53.7%
Desembolsos Inversiones	170,000.0	60,000.0	-110,000.0	-64.7%
Gastos Operativos	5,878.3	6,259.3	381.0	6.5%
Emisión Bonos				
Comisiones	-	55.6	55.6	100.0%
Donaciones y Contribuciones				
Transferencias				
Otros Gastos		0.1	0.1	100.0%
TOTAL EGRESOS	321,788.1	277,019.6	-44,768.54	
DISPONIBLE	116,603.5	289,761.63	238,556.27	204.6%
SALDO ACUMULADO				

Es importante mencionar que las proyecciones se realizan considerando situaciones normales programadas cada mes, las diferencias significativas de algunos rubros estimados respecto a los registros reales obedece a factores imprevistos por ejemplo ingresos por intereses y recuperaciones de capital por abonos extraordinarios, etc.

III. RIESGO DE MERCADO

Por la gestión de intermediación de segundo piso desarrollada por el Banhprovi no capta depósitos del público, siendo las obligaciones bancarias (incluye la emisión de bonos) su principal fuente de fondeo externo, en este aspecto afronta actualmente un mínimo riesgo de mercado por fluctuaciones del tipo de cambio al registrar obligaciones bancarias al 31 Mayo de 2013, por L.2,157.3MM de las cuales apenas 8.08% están expresadas en moneda extranjera con un monto de L.174.3MM.

Es importante analizar el riesgo por tipo de cambio de la deuda contraída con el banco alemán KFW con el propósito de financiar al sector microempresarial, por un valor de

€6.0MM a un plazo de con un periodo de gracia de 10 años, utilizando para efectos de amortizar el préstamo una conversión del Lempira respecto al Euro basada en un tipo de cambio cruzado con el Dólar Estadounidense, por consiguiente el registro contable del monto del préstamo en Lempiras presentará variaciones positivas o negativas conforme a las fluctuaciones que se originen en el Dólar respecto al Euro y simultáneamente las variaciones del Lempira con relación al Dólar (a raíz de la banda cambiaria establecida recientemente por el BCH).

El siguiente cuadro muestra el incremento de la deuda KfW expresada en lempiras, durante el periodo Enero - Mayo 2013.

Evolución de la Deuda KfW MM de L.	
Deuda al 31 Enero 2013	163.1
Fluctuación Favorable US\$/€	7.0
Fluctuación Desfavorable US\$/€	3.1
Deuda al 31 Mayo del 2013	159.2

Con relación al riesgo de mercado por tasas de interés, por la limitada captación de recursos existente, la institución se ve obligada a emitir bonos con una tasa alta de rendimiento con el objeto de atraer inversionistas, colocando los fondos generados por esa emisión a una tasa de interés menor, provocando un margen de intermediación negativo, los meses de Abril y Mayo 2013, presenta la siguiente situación:

Mes	Rendimiento Financiero (RF)	Costo del Pasivo (CP)	Margen de Intermediación (RF-CP)
Abril	8.79%	10.72%	-1.93%
Mayo	8.71%	10.78%	-2.07

IV. RIESGO TECNOLÓGICO

En el área de Tecnología se ha trabajado fuertemente en establecer políticas claras en el uso de la tecnología, a continuación se detallan las actividades realizadas:

- Informe sobre Evaluación de Seguridad, medición de la eficiencia de los medios de protección.
- Informe sobre el status actual del proceso de implementación del sistema abank.

V. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Es importante mencionar que BANHPROVI ya cuenta con el Oficial de Cumplimiento, quien será la persona encargada de monitorear el Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.

Mediante Resolución No. CD-98-05/2013 del 28 de Mayo del 2013 se ratifica la Resolución No. CRu-04-01/2013 (Extraordinaria) del 20 de mayo del 2013 emitida por el Comité de Cumplimiento en la cual se aprueba el Manual para la Prevención y Detección del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.

Cabe mencionar que se ha comenzado con la búsqueda de una empresa que proporcione el software y programas de cumplimiento y que a su vez apoye en la elaboración las estrategias y metodologías a desarrollarse en el tema de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.

VI. RIESGO OPERATIVO

Actualmente se está llevando a cabo la campaña de capacitación sobre la gestión del riesgo operativo en todas las áreas de la institución. Adicionalmente se cuenta con un Plan de Trabajo para la implementación del Riesgo Operativo.

Es importante mencionar que BANHPROVI ya cuenta con el Oficial de Riesgo Operativo, quien será la persona encargada de monitorear el Riesgo Operativo de la Institución.

Sin embargo se ha trabajado en los siguientes puntos:

- a. Implementación de políticas y estrategias que aseguren la integridad y continuidad de las operaciones del BANHPROVI.
- b. Se aprueba la definición y mapeo de las líneas de negocio.
- c. Se modifica el Organigrama institucional que incluya todas las nuevas plazas inclusive la del auditor en sistemas de información.

IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

[Regresar al Índice](#)

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) programó en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013 suma de L 3,056.5 Millones, el cual fue aprobado por el Soberano Congreso Nacional de la República según Decreto no. 223/2012 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 6 de febrero 2013.

Para efectos del presente análisis del II Trimestre, las cifras ejecutadas son analizadas comparándolas con el Presupuesto aprobado 2013, el cual se programó en un monto de L.1,369.7 Millones. La ejecución alcanzó los L 1,029.4 Millones por lo que la ejecución representa el 75% de ejecutoria del monto programado. Dicha ejecución responde a mayores ingresos financieros del Banco y recuperación de préstamos de largo plazo, los cuales fueron utilizados para atender la demanda de créditos.

Durante el Trimestre el Consejo Directivo aprobó mediante las resoluciones No. CD-76-04/2013 de fecha 30 de abril del 2013 y CD-104-06/2013 de fecha 28 de junio 2013, modificaciones presupuestarias para corregir la asignación presupuestaria para el pago de los intereses y comisiones del Fideicomiso MUCA y el contrato de mantenimiento del Core Bancario.

I. INGRESOS

INGRESOS FINANCIEROS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los ingresos financieros comprenden los intereses sobre los préstamos, las comisiones recibidas y otros ingresos como multas y sanciones, presenta una sobreejecución del 211% que a continuación se detalla:

- En los Intereses de Préstamos se programaron L 46.4 Millones, para el trimestre se ejecuto un valor de L 123.7 Millones que equivale a un 267%.
- Las Comisiones por Servicios Bancarios ascienden a L 28.9 Millones, presentando una ejecución del 111%. Las comisiones consisten principalmente por la administración de los Fideicomisos, siendo aquellos que generan más ingresos el Fideicomiso del Banco Central de Honduras con L 26.5 Millones, Fideicomiso MUCA con L 1.2 Millones, Proviccsol con L 226.9 Miles y Fonbain con L 196.7 Miles.
- Los Otros Ingresos se refiere a venta de activos eventuales, cobro de multas al Sistema Financiero y otros, estos se ejecutaron en L 942.2 Miles (571%) del total programado en el trimestre de L.165.0 Miles.

RENTAS DE LA PROPIEDAD

Los Intereses por Títulos y Valores programados fueron de L 22.6 Millones y los generados en el período alcanzaron los L 29.6 Millones, con una ejecutoria del 131%; el rendimiento de las inversiones fue de 12.27%, el cual ha sido superior al que se proyectó durante el trimestre.

DONACIONES CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Con fecha 12 de junio se recibió transferencia de SEFIN para cumplir con el pago de los intereses a las IFI's sobre los préstamos otorgados a al Movimiento Unificado de Campesinos del Aguan MUCA y MARCA correspondiente al II trimestre por L 6,241.8 Miles.

DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA

La inversión financiera incluye las operaciones de cancelación de títulos valores y recuperaciones de la cartera de préstamos, durante el trimestre presenta una ejecución del L.741.9 Millones (144%). Las inversiones sobre títulos se ejecutaron en 157% y las recuperaciones de cartera tienen una ejecutoria de 103.2%.

ENDEUDAMIENTO PÚBLICO Y OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS

Durante el Trimestre se programó la emisión de bonos para el financiamiento de la vivienda enmarcado en el decreto 348-2003, de los cuales se colocaron L 20.0 Millones.

II. EGRESOS

100 - SERVICIOS PERSONALES

En el segundo trimestre los gastos de Servicios Personales se ejecutaron en un 93% que equivale a L 20.6 Millones, cumpliéndose con el pago de los sueldos y los beneficios de los empleados y funcionarios, se incorporó nuevo personal de acuerdo a las recomendaciones hechas por CNBS, (oficial de cumplimiento, auditor de sistemas), de acuerdo a sentencia laboral se reincorporo a un ex empleado y se contrató empleado para cubrir plaza vacante por la promoción de 2 empleados en las áreas de finanzas y negocios.

200 - SERVICIOS NO PERSONALES

El gasto programado para el trimestre es de L 38.2 Millones en la cuenta de Servicios No Personales ejecutándose en un 42%. Dentro de los movimientos más significativos se encuentra la renovación por un mes del plan de vida, medico hospitalario y plan dental, se firmó el contrato anual por la póliza de ramo incendio empresarial equipo electrónico por un monto de L 185.8 Miles y la póliza de ramo incendio empresarial edificio principal y anexo,

así como póliza de ramo vehículo empresarial. Contempla el pago de los intereses a las IFI's sobre los préstamos otorgados a al Movimiento Unificado de Campesinos del Aguan MUCA y MARCA por L 9.4 Millones, mantenimiento de sistemas informáticos por L 1.5 Millones y el pago de las comisiones por la administración de fideicomisos por L 2.7 Millones.

300 - MATERIALES Y SUMINISTROS

Para este trimestre se programó L 1.1 Millones, se ejecutó L 779.1 Miles por lo que su ejecutoria fue de 69%, incluye la compra de uniformes a empleados de administración de materiales de papel, de limpieza, combustibles y alimentación durante reuniones y otros.

400 - BIENES CAPITALIZABLES

En este periodo se programó un monto de L 9.7 Millones de los cuales se ejecutaron L 80.3 Miles que representa el 1%, incluye la compra de mobiliario y equipo (archivos, impresoras y refrigeradoras) para diferentes secciones del Banco, está pendiente la ejecución de la construcción del área de archivo para documentos legales y presidencia de la que ya se cuenta con los diseños respectivos, asimismo la ampliación del archivo de administración. No se ha ejecutado los fondos de aplicaciones informáticas ya que aún se están haciendo ajustes para enlazar la información del sistema anterior con el que se encuentra en desarrollo.

500 - TRANSFERENCIAS

Se programó el monto de L 59.6 Millones ejecutándose L 0.9 Millones que representa un 1%, muestra una baja ejecución ya que no se realizaron las transferencias para el subsidio de vivienda. Contempla el aporte a la CNBS, ayuda social a personas e instituciones y el pago de la membresía de Alide.

600 - ACTIVOS FINANCIEROS

Esta cuenta refleja una ejecución de 79%, ejecutándose L 928.7 Millones en nuevos préstamos e inversiones.

Para el II Trimestre se programó realizar nuevos desembolsos por L 499.1 Millones, de los cuales se ejecutó L 587.7 Millones o sea 118%, y las inversiones en títulos valores se ejecutaron L 341.0 Millones (50%) de los L 677.1 Millones programados.

700 - SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

La Institución cumplió con la programación del pagos de la Deuda Interna y Externa que se que correspondía para el II Trimestre, la ejecutoria es de 99% que equivale a L 62.2 Millones de los L 62.8 Millones programados.



La Deuda Interna incluye los pagos por la emisión de los certificados de compra cartera crediticia del Decreto 68/2003 y los intereses sobre la emisión de Bonos para el Financiamiento de la Vivienda 2008 Serie C por un monto de L 39.5 Millones con una ejecutoria de 100%. La Deuda Externa incluye pagos del No.6020125005-Taiwan que se realizan a través de la Secretaria de Finanzas con una ejecutoria de 98%; quedando pendiente el pago de los intereses de KFW para el mes de julio.

[\[Ver Anexo No. 6: Ejecución Presupuestaria Trimestral\]](#)

V. GESTIONES DE CONTROL INTERNO

[Regresar al Índice](#)

5.1 AUDITORIA INTERNA:

Durante el período comprendido de 1 de abril al 30 de junio de 2013, las actividades relevantes desarrolladas por la Unidad de Auditoría Interna son:

1. INFORMES TERMINADOS

1.1 INFORME No. 02/2013 UAI -BANHPROVI

AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL.

Rubro: Análisis a los estados financieros

Asignado: Sección Contaduría-División de Operaciones

Periodo a Examinar: Del 2 de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

OBJETIVOS DEL EXAMEN

Objetivos Generales

1. Verificar la correcta percepción de los ingresos y ejecución del gasto corriente y de inversión, de manera tal que se cumplan los principios de legalidad y veracidad.
2. Desarrollar y fortalecer la capacidad administrativa para prevenir, investigar, comprobar y sancionar el manejo incorrecto de los recursos del Estado.
3. Lograr que todo servidor público, sin distinción de jerarquía, hayan asumido con plena responsabilidad sus actuaciones, en su gestión oficial.
4. Fortalecer los mecanismos necesarios para prevenir, detectar, sancionar y combatir los actos de corrupción en cualquiera de sus formas; y.
5. Supervisar el registro, custodia, administración, posesión y uso de los bienes del Estado.
6. Comprobar que se realicen los controles preventivos que correspondan y poder adoptar las medidas preventivas, para impedir la consumación de los efectos del acto irregular detectado.

Objetivos Específicos

1. Comprobar la exactitud de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte o respaldo.
2. Determinar si en el manejo de los fondos o bienes existe o no menoscabo o pérdida, fijando a la vez de manera definitiva las responsabilidades civiles a que hubiere lugar.
3. Evaluar la estructura de control interno de la Sección de Contaduría en la División de Operaciones.

4. Comprobar que todas las transacciones reflejadas en los Estados Financieros estén correctamente autorizadas y registradas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras.
5. Revisión selectiva mediante un muestreo estadístico aleatorio de los asientos contables realizados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, así como la documentación física de los asientos contables seleccionados.
6. Verificar el Control de Políticas de Riesgo Operativo (Volumen, errores, riesgo financiero (Tasa, liquidez y otros)).

ALCANCE DEL EXAMEN

El examen comprendió la revisión selectiva de las operaciones, registros contables y la documentación de respaldo preparada por el personal de Contaduría – División de Operaciones, cubriendo el período del 02 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 y el análisis de los índices financieros de las principales cuentas del Balance y Estado de Ingresos y Gastos, con una muestra del 75%.

FINANCIAMIENTO Y/O MONTOS DE LOS RECURSOS EXAMINADOS

Durante el período examinado se analizaron los activos, pasivos y cuentas de Ingreso y Gastos de los Estados Financieros comparativos para los años 2011 -2012.

1.2 INFORME No. 03/2013 - UAI - BANHPROVI

AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL.

Rubro:	Sección de Tesorería.
Asignado:	División de Finanzas
Periodo a Examinar:	Del 1 de Junio al 31 de Diciembre de 2012.

OBJETIVOS DEL EXAMEN

Objetivos Generales:

1. Verificar la correcta percepción de los ingresos y la ejecución del gasto corriente y de inversión, de manera que se cumplan los principios de legalidad y veracidad.
2. Desarrollar y fortalecer la capacidad administrativa para prevenir, investigar, comprobar y sancionar el manejo incorrecto de los recursos del Estado.
3. Lograr que todo servidor público sin distinción de jerarquía, asuma en su gestión oficial con plena responsabilidad por sus actuaciones.
4. Fortalecer los mecanismos necesarios para prevenir, detectar, sancionar y combatir los actos de corrupción en cualquiera de sus formas.
5. Supervisar el registro, custodia, administración, posesión y uso de los bienes del Estado; y

6. Comprobar que se realicen los controles preventivos que correspondan y podrá adoptar las medidas preventivas, para impedir la consumación de los efectos del acto irregular detectado.

Objetivos Específicos:

1. Comprobar la exactitud de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte o respaldo.
2. Determinar si en el manejo de los fondos o bienes existe o no menoscabo o pérdida, fijando a la vez de manera definitiva las responsabilidades civiles a que hubiere lugar.
3. Evaluar la estructura de control interno en cuanto a su adecuado funcionamiento, consistencia, confiabilidad y oportunidad de los sistemas de información.
4. Verificar el cumplimiento de las políticas y disposiciones dictadas por la alta administración.
5. Verificar la aplicación de los procedimientos de inversiones temporales, procesamiento y registro de las operaciones.
6. Verificar que las exigibilidades y otras obligaciones se encuentren adecuadamente clasificadas, acordes con las normas vigentes y procedimientos internos; y
7. Evaluar a través del muestreo, la correcta aplicación en la periodicidad y pago de intereses de los depósitos a la vista, a término y obligaciones bancarias.

ALCANCE DEL EXAMEN

El examen comprendió la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo preparada y presentada por los funcionarios y empleados del BANHPROVI, cubriendo el período comprendido 01 de junio al 31 de Diciembre de 2012 con énfasis en los rubros de las Inversiones Temporales a Corto plazo, Depósitos Banco Central de Honduras, Depósitos en Bancos del Interior y Obligaciones bancarias, con saldos de Fondos Propios de la Institución y de los Fideicomisos en administración, ejecutados por la Sección de Tesorería - División de Finanzas y registrada por la Sección de Contaduría -División de Operaciones con una muestra del 80%.

FINANCIAMIENTO Y/O MONTO DE LOS RECURSOS EXAMINADOS

Durante el período examinado que comprende del 01 de junio al 31 de Diciembre de 2012, las Inversiones examinadas con Fondos Propios de la Institución y de los Fideicomisos en administración ascendieron a **UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTIOCHO LEMPIRAS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (L.1,781,000,128.76)**.

Las Obligaciones Bancarias examinadas con Fondos Propios de la Institución y de los Fideicomisos en administración ascendieron a **DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y**

SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON CUATRO CENTAVOS (L.2,936,673,536.04).

Los Depósitos en Banco Central y Bancos del Interior examinados con Fondos Propios de la Institución y de los Fideicomisos en administración ascendieron a **TRESIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y UN LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (L.356,148,351.40).**

F.1 DETALLE DE INVERSIONES

F.1.1 INTEGRACIÓN DE SALDOS DE LAS INVERSIONES CON FONDOS PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Valores Garantizados por el Estado	L439,580,370.00
Bonos Fortalecimiento Fin. Productor Agropecuario	16,472,034.00
Valores Diversos	70,500,000.00
Inversión Fideicomiso BANADESA	500,000,000.00
Acciones y Participaciones	338,334.83
Saldo Según Contaduría al 31 de Diciembre de 2012	1,026,890,738.83
Saldo según División de Finanzas al 31 de Diciembre de 2012	1,022,520,436.97
Diferencia al 31 de Diciembre de 2012	<u>4,370,301.86</u>

F.1.2 INTEGRACIÓN DE SALDOS DE LAS INVERSIONES CON FONDOS DE LOS FIDEICOMISOS EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Valores Garantizados por el Estado	L.283,486,000.00
Bonos Fortalecimiento Fin. Productor Agropecuario	2,323,389.93
Valores Diversos-Inversiones en Bancos y otras Inst. Financieras	468,300,000.00
Saldo Según Contaduría al 31/12/2012	754,109,389.93
Saldo Según División de Finanzas al 31/12/2012	752,777,098.00
Diferencia al 31 de Diciembre de 2012	<u>L.(1,332,291.93)</u>

Explicación parcial de diferencia:

*.- Diferencia la cual corresponde a los términos en que se acogieron los Bonos Fortalecimiento Fin. Productor Agropecuario del Decreto 68-2003, los cuales fueron por 2 vías:

- 1.- Garantizados por el Estado (50%)
- 2.- Garantizados por los Productores (50%).

La diferencia es ocasionada debido a que la sección de Tesorería revela la amortización del préstamo en un 100% y contabilidad va acumulando lo que los productores no han pagado.

****.- Inversiones Fideicomiso BANADESA con Fondos Propios.**

La realización de estas inversiones se efectuaron en base a los contratos suscritos con BANADESA para el Financiamiento de la Producción Agrícola, y Productores de Granos Básicos en atención a los Decretos 33-2006 y 43-2007 por un monto total de L.500.0 Millones, sin embargo teniendo en cuenta la tendencia de crecimiento en morosidad de estas carteras, el BANHPROVI ha creado Reservas para Amortización de Inversiones Fideicomiso BANADESA al 31 de Diciembre de 2012 por un monto de L.347,363,127.56.

Es importante destacar que en fecha de 10 de enero de 2012 el Consejo Directivo del BANHPROVI aprobó previa autorización de la CNBS la creación de reservas por un monto de L.305,273,745.00 de forma gradual en un plazo de 24 meses, para las inversiones mantenidas en el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola reservando la cantidad de L.12,719,739.38 mensualmente, comenzando el 31 de enero de 2012.

F.1.3. CUSTODIA DE TÍTULOS VALORES

Durante el proceso de nuestra auditoría, se realizó el 8 de mayo 2013 un Inventario físico, a los títulos valores que respaldan las Inversiones Temporales, que se encuentran en custodia en la Sección de Garantías- División de Operaciones, los cuales consisten en: Certificados de Depósito en Bancos por L.1,002,717,000.00, Bonos Gubernamentales por L.879,110,000.00, Bonos Decreto 348-2002 por L.316,400,000.00, Bonos Gubernamentales de la Deuda Agraria por L.1,839,100.00, Certificados para compra de Cartera Ley del Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario por L.69,395,976.00 y Certificados de BIAPE INTERNACIONAL \$.248,848,171.00.

Se verificó mediante revisión la existencia de títulos valores vigentes y vencidos contra documentos que se encuentran en poder de las Secciones de Tesorería y de Garantías, que respaldaron las Inversiones Temporales realizadas con Fondos Propios de la Institución y de los Fideicomisos en Administración, encontrándose de conformidad.

F.2. DETALLE DE OBLIGACIONES BANCARIAS

Para su trámite, la División de Finanzas recibe todos los avisos de cobro de las diferentes dependencias estatales o privadas de las cuales somos deudores; los revisa y si procede de acuerdo a los documentos de soporte y Planes de pago, remite memorando a la División de Operaciones para que haga efectiva su ejecución.

F.2.1 CREDITOS Y OBLIGACIONES BANCARIAS FONDOS PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Títulos y Valores en Circulación M/N	L.1,683,370,000.00
Instituciones del Estado M/N	289,586,497.51
Certificados de Inversión M/N	100.00
Certificados de Participación M/N	900,097.66
Préstamos Bancos Extranjeros M/E	173,566,886.06
Saldo Según Contaduría al 31/ 12/2012	2,147,423,581.23
Saldo Según División de Finanzas al 31/12 /2012	2,147,423,581.23
Diferencias al 31 de Diciembre de 2012	L. 00.00

F.2.2. CREDITOS Y OBLIGACIONES BANCARIAS FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Certificados Emitidos sobre Decreto 68/2003	L.610,455,493.12
Subsidios por Pagar	178,794,461.69
Saldo Según Contaduría al 31/12/2012	789,249,954.81
Saldo Según División de Finanzas al 31/12/2012	789,249,954.81
Diferencias al 31 de Diciembre de 2012	L. 00.00

F.3. DETALLE DE LOS DEPÓSITOS EN BANCO CENTRAL Y BANCOS DEL INTERIOR

Al 31 de Diciembre de 2012 se realizó una revisión a las Cuentas de Depósito en el Banco Central y Depósitos en Bancos del Interior, de los Fondos Propios de la Institución y de los Fideicomisos en administración, cuyo manejo y control se lleva en la División de Finanzas; se comparó con los respectivos estados de cuentas enviados por los bancos y que son manejados por la División de Finanzas contra los estados financieros y conciliaciones bancarias preparadas por la Sección de Contaduría-División de Operaciones.

F.3.1. INTEGRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS EN BANCO CENTRAL Y BANCOS DEL INTERIOR FONDOS PROPIOS SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Fondos	Depósitos en Banco Central	Depósitos en Bancos del Interior	Total
Fondos Propios	L.4,657,400.57	L.23,350,811.02	L.28,008,211.59
Fondos KFW	9,349,356.30	0.00	9,349,356.30
Fondos FOMIR	6,428,368.96	24,053.02	6,452,421.98
Total	L. 20,435,125.83	L. 23,374,864.04	L. 43,809,989.87

En las conciliaciones bancarias se observan partidas conciliatorias como ser débitos y/o créditos de los Instituciones Bancarias no operados por BANHPROVI, y débitos y/o créditos de BANHPROVI no operados por las Instituciones Bancarias, los cuales en su mayoría fueron operados durante el transcurso del mes de enero de 2013, sin embargo permanece una mínima parte de partidas conciliatorias con antigüedad igual o mayor a los 6 meses que corresponden a cheques en circulación que aún no han sido cobrados y depósitos de prestatarios no identificados.

F.3.2 INTEGRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS EN BANCO CENTRAL Y BANCOS DEL INTERIOR FONDOS FIDEICOMISOS SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Fideicomisos	Depósitos en Banco Central	Depósitos en Bancos del Interior	Total
Producción	L.102,718,236.39		L.102,718,236.39
Subsidio vivienda y Proviccsol	40,767,031.59		40,767,031.59
FAE	88,746.89		88,746.89
Banco Central	7,686,093.88		7,686,093.88
Procatmer	1,620,086.67		1,620,086.67
USAID - Fondo Rotatorio	1,971,081.69		1,971,081.69
Exportación			
Proviccsol		L.153,813,371.38	153,813,371.38
Finsa - UE		3,673,713.04	3,673,713.04
Total	L.154,851,277.11	L.157,487,084.42	L.312,338,361.53

En las conciliaciones bancarias se observan partidas conciliatorias como ser débitos y/o créditos de las Instituciones Bancarias no operados por BANHPROVI, y débitos y/o créditos de BANHPROVI no operados por las Instituciones Bancarias, los cuales en su mayoría fueron operados durante el transcurso del mes de enero de 2013.

1.3 INFORME No. 04/2013-UAI-BANHPROVI

AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL.

Rubro: Ejecución Presupuestaria
(Viáticos, Contratos, Combustibles y Lubricantes, Publicidad, Adquisiciones, Compras y Otros).

Asignado: División de Administración
División de Operaciones
División de Finanzas

Periodo a Examinar: Del 28 de Enero del 2006 al 30 de enero del 2010.

OBJETIVOS DEL EXAMEN

Objetivos Generales:

1. Verificar la correcta percepción de los ingresos y ejecución del gasto corriente y de inversión, de manera tal que se cumplan los principios de legalidad y veracidad
2. Desarrollar y fortalecer la capacidad administrativa para prevenir, investigar, comprobar y sancionar el manejo incorrecto de los recursos del Estado.
3. Lograr que todo servidor público, sin distinción de jerarquía, hayan asumido con plena responsabilidad sus actuaciones, en su gestión oficial;
4. Fortalecer los mecanismos necesarios para prevenir, detectar, sancionar y combatir los actos de corrupción en cualquiera de sus formas; y,
5. Supervisar el registro, custodia, administración, posesión y uso de los bienes del Estado.
6. Comprobar que se realicen los controles preventivos que correspondan y podrá adoptar las medidas preventivas, para impedir la consumación de los efectos del acto irregular detectado.

Objetivos Específicos:

1. Comprobar la exactitud de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte o respaldo;
2. Examinar la ejecución presupuestaria de la entidad para determinar si los fondos se administraron y utilizaron adecuadamente;
3. Determinar si en el manejo de los fondos o bienes existe o no menoscabo o pérdida, fijando a la vez de manera definitiva las responsabilidades civiles a que hubiere lugar.

ALCANCE DEL EXAMEN

El examen comprendió la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo preparada y autorizada por los funcionarios y empleados del personal de la División de Administración y la Sección de Contaduría - División de Operaciones del BANHPROVI y que se encuentra en custodia en el Archivo General. Cubriendo el período comprendido 1 de febrero de 2006 al 31 de diciembre de 2009, habiéndose verificados selectivamente el 70% de los desembolsos por gastos, cuyos cheques fueron emitidos de la Cuenta N0.23000-01-000009-6, Fondo Rotatorio Gastos Presupuestarios, excluyendo varios pagos por servicio de personal.

FINANCIAMIENTO Y/O MONTO DE LOS RECURSOS EXAMINADOS

Durante el período examinado comprendido del 1 febrero de 2006 al 31 de enero de 2009 se realizó una auditoría financiera de cumplimiento legal practicada, selectiva al Fondo Rotatorio-Gastos Presupuestarios-Cuenta N0.23000-01-000009-6 que se mantiene en el

BANTRAL, el monto total verificado asciende a **SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS LEMPIRAS CON 44/100 (L.78,841,772.44)** Y que corresponde a la constatación de 2932 copias de cheques, muestra el 70%.

2. AUDITORIAS EN PROCESO

2.1 AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL.

Rubro: Sección de Recursos Humanos.
Asignado: División de Administración.
Periodo a Examinar: Del 2 de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

OBJETIVOS DEL EXAMEN

Principales objetivos específicos a alcanzar:

1. Verificar la existencia de Manuales de Procedimientos de Inducción y Descripción de Puestos.
- 2.- Comprobar que los procedimientos que se siguen en los asuntos relacionados con el manejo del Personal del BANHPROVI, sean los que están indicados en las Leyes, Reglamentos que los rigen, y se apliquen correctamente.
- 3.- Comprobar que los pagos efectuados por concepto de sueldos y salarios, horas extras, prestaciones, vacaciones, aguinaldo, bonificaciones y demás, que hayan sido autorizados y justificados por la autoridad respectiva, estén calculados correctamente y sean registrados para su debido control.

Avance 55%

2.2 AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL.

Rubro: **Ejecución Presupuestaria**
(Viáticos, Contratos, Combustibles y Lubricantes, Publicidad, Adquisiciones, Compras y Otros).

Asignado: División de Administración
División de Operaciones
División de Finanzas
Periodo a Examinar: Del 2 de Enero al 30 de Diciembre de 2012.

OBJETIVOS DEL EXAMEN

Principales objetivos específicos a alcanzar:

- 1.- Comprobar la exactitud de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte o respaldo.
- 2.- Examinar la ejecución presupuestaria de la entidad para determinar si los fondos se administraron y utilizaron adecuadamente.
- 3.- Determinar si en el manejo de los fondos o bienes, existe o no menoscabo o pérdida, fijando las responsabilidades civiles a que hubiere lugar.
- 4.- Comprobar que los gastos efectuados estén debidamente autorizados.
- 5.- Conocer los procedimientos establecidos para la adquisición de bienes y servicios mediante el proceso de cotización y licitación.

Avance 90%

2.3 AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL

Rubro: Fideicomisos Administrados
Asignado: División de Productos y Negocios
Periodo a Examinar: Del 1 de Mayo de 2010 al 31 de Diciembre de 2012.

OBJETIVOS DEL EXAMEN

Principales Objetivos específicos a alcanzar:

- 1.- Análisis y Revisión de los Fideicomisos Administrados.
- 2.- Evaluar los Estados Financieros referente a los Fideicomisos administrados.
- 3.- Determinar la Mora de las Carteras correspondientes a los Fideicomisos Administrados.
- 4.- Revisar y Analizar las condiciones actuales de los Contratos, de los Fideicomisos, de acuerdo a los Decretos Ejecutivos, y Acuerdos que los originaron.
- 5.- Determinar el Nivel de Riesgo que presentan las Carteras de Crédito y las posiciones de las Reservas requeridas, previo a determinación de Clasificación de Cartera.
- 6.- Dar seguimiento a otras condiciones establecidas en las Revisiones Especiales realizadas a los diferentes Fideicomisos Administrados.

Avance 95%

2.4 AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL

Rubro: Activos Eventuales
Asignado: División de Administración
Periodo a Examinar: Al 31 de Marzo de 2013.

OBJETIVOS DEL EXAMEN

Principales Objetivos específicos a alcanzar:

- 1.- Evaluar el cumplimiento de los aspectos requeridos en el Reglamento de Activos Eventuales.
- 2.- Verificar y Evaluar los mecanismos de control en la contratación de los servicios de peritos valuadores.
- 3.- Verificar y evaluar los mecanismos de la salvaguarda jurídica de los bienes.
- 4.- Verificar y Evaluar los mecanismos de control de cobertura de los activos mediante póliza de seguros.
- 5.- Verificar y evaluar los mecanismos de salvaguarda física de los elementos de los bienes.

Avance 87%

2.5 AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL

Rubro: Área de Correspondencia
Asignado: División de Administración
Periodo a Examinar: Del 1 al 30 de Abril de 2013.

OBJETIVOS DEL EXAMEN

Principales Objetivos específicos a alcanzar:

- 1.- Evaluar el Proceso de Recepción, Clasificación y Entrega de correspondencia que ingresa por parte de los Bancos y Otras Instituciones Financieras.
- 2.- Determinar el Nivel de Eficacia, Eficiencia y Economía en el Área de Correspondencia.

Avance 70%

2.6 AUDITORIA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL

Rubro: Auditoria de Cumplimiento Legal de la Gestión de Riesgos.
Asignado: División de Riesgos.
Periodo a Examinar: Al 30 de Junio de 2013.

OBJETIVOS DEL EXAMEN

Principales Objetivos específicos a la alcanzar:

- 1.- Verificar el cumplimiento Legal y Normativo relacionado con el Proceso de la Gestión de Riesgos.

Avance 50%

2.7 AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL

Rubro: Evaluación Organizativa de TI.
(Tecnología de la información)
Asignado: Sección de Informática - División de Operaciones.
Periodo a Examinar: Del 20 de Junio al 30 de Agosto de 2013.

OBJETIVOS DEL EXAMEN

Principales Objetivos específicos a alcanzar:

- 1.- Verificar si las actividades y metas del Plan Estratégico de TI están alineados con los objetivos estratégicos institucionales y dar seguimiento al cumplimiento de las metas de los proyectos a largo plazo.
- 2.- Verificar la existencia de un Plan Operativo de TI, para dar el seguimiento al cumplimiento de las metas de los proyectos a corto plazo.
- 3.- Verificar si la estructura actual está encaminada a los logros de los objetivos del área de TI.
- 4.- Evaluar el Manual de Puestos, su claridad en la delegación de funciones, y que deben ir acompañadas de definiciones de las habilidades técnicas necesarias.
- 5.- Verificar si los puestos actuales son adecuados a la necesidad que tiene el área para cumplir con sus funciones.
- 6.- Verificar la existencia de políticas, normas y procedimientos en la administración tecnológica y seguridad de la información, que conlleve a la correcta toma de decisiones.

Avance 40%

2.8 AUDITORIA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL

Rubro: Sección Análisis Financiero - Sección Supervisión.
Asignado: División de Riesgos.
Periodo a Examinar: Del 2 de Enero al 30 de Diciembre de 2012.

OBJETIVOS DEL EXAMEN

Principales Objetivos específicos a la alcanzar:

Sección Análisis Financiero.

- 1.- Revisión de Informes elaborados por la Sección de Análisis Financiero respecto a las Ifi''s.
- 2.- Clasificación del Riesgo de la Cartera de Préstamos y establecimiento de Reservas Crediticias.
- 3.- Revisión y Análisis de cada uno de los Riesgos: Liquidez, Tasa de Interés, Mercado, Legal y Operacional.

- 4.-Análisis de los Índices de ilegalidad de cada una de las Instituciones Financieras.
- 5.-Estandares para el otorgamiento de Préstamos, Vigilancia y Proceso.
- 6.-Evaluar el cumplimiento de Políticas y Procedimientos establecidos por la Institución para la realización de operaciones que afectan a los Riesgos señalados por el Comité de Basilea.

Sección de Supervisión:

- 1.-Revisión y Análisis de los Desembolsos otorgados a las Ifi"s.
- 2.-Investigación de Proyectos realizados con desembolsos otorgados por el Banhprovi in situ.
- 3.- Revisión Gastos, Viáticos y Transporte.
- 4.- Revisión Cartera Crediticia.
- 5.- Revisión Garantías y Solicitud.

Avance 05%

1. INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2013.

Atendiendo instrucciones del Presidente Ejecutivo del BANHPROVI, se remitió el 01 de abril de 2013, a la División de Finanzas, el Informe de las ACTIVIDADES RELEVANTES, realizadas por esta Unidad de Auditoría Interna durante el periodo comprendido de 02 de enero al 31 de marzo de 2013.

2. INFORME DE LABORES DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2013

En fecha 24 de abril 2013, se envió el Informe de Labores trimestrales del Primer Trimestre del 2013, a la Presidencia Ejecutiva del BANHPROVI, Tribunal Superior de Cuentas, Comisión Nacional de Bancos y Seguros y la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno, de las actividades ejecutadas por esta Unidad de Auditoría Interna durante el período comprendido entre el 02 de enero al 31 de marzo de 2013.

3. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

5.1 Liberación de Garantías.

A solicitud de la Sección de Garantía – División de Operaciones, se revisaron 405 actas de cancelación de Hipotecas del 01 de abril al 28 de junio de 2013, solicitadas a esta Institución por las diferentes Instituciones Intermediarias Financieras participantes.

5.2 Participación como Observador

A solicitud de la División de Administración se participó como observador en la Apertura de la Licitación No. No.002/ 2013 "LA CONTRATACION DE LA FIRMA

AUDITORA ”, la cual se llevó a cabo el día 03 de junio presente año y se declaró fracasada por haberse presentado un solo oferente , de conformidad al acta de recomendación, emitida por la comisión de Licitación del Banhprovi.

Licitación No.003/ 2013 **“ADQUISISICION DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTOS, IMÁGENES Y CONTENIDO Y LA DIGITACIÓN DE EXPEDIENTES”**, la cual se llevó a cabo el día 10 de junio del presente año y se declaró fracasada por haberse presentado un solo oferente , de conformidad al acta de recomendación, emitida por la comisión de Licitación del Banhprovi.

Licitación No. No.003/2013 **“ADQUISISICION DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTOS, IMÁGENES Y CONTENIDO Y LA DIGITACIÓN DE EXPEDIENTES”**, la cual se llevó a cabo el día 25 de julio del 2013.

5.2 CONTROL DE GARANTÍAS:

[Regresar al Índice](#)

Tabla 6: Mora Global de Documentos Únicos y Actas de Cesión

MES	SALDO	No. DE CREDITOS
MARZO 2013	353,940,255.79	468
JUNIO 2013	281,995,623.82	368
DIFERENCIA	(71,944,631.97)	(100)

Entre los aspectos de relevancia en la gestión Institucional que la Sección de Garantías ejecutó durante el segundo Trimestre del presente año, se mencionan a continuación:

a) Mora en Garantías Hipotecarias.- Durante el segundo trimestre del 2013, se continuó con la tendencia hacia una disminución, logrando el 20% en relación al primer trimestre del presente año.- Esta rebaja obedece a los constantes esfuerzos realizados por la Presidencia y Vicepresidencia Ejecutiva, División de Productos y Negocios, División de Riesgos, Departamento de Auditoria Interna así como las acciones de cobro autorizadas por la Administración Superior en los casos con antigüedad mayor a 361 días por concepto de ésta mora de garantías. [Ver Anexo 7a y 7b: Mora Global de Documentos únicos]

b) Liberación de Garantías Hipotecarias.- Fueron procesadas durante el segundo trimestre 509 Actas de Liberación, de las cuales fueron liberadas 268 representando el 53% del total y devueltas a los Intermediarios por instrucciones del Departamento Jurídico 66 equivalentes al 13% del total. Quedaron en proceso entre las Secciones de Garantías, Departamento Jurídico, Auditoria Interna, Comité de Créditos y la Presidencia Ejecutiva 175 Actas, que significa un 34% del total de Actas procesadas. A continuación se detallan las liberaciones de actas de hipotecas:

Tabla 7: Liberaciones de Actas de Hipotecas

ACTAS	II TRIMESTRE 2013		I TRIMESTRE 2013	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Recibidas	507	100%	397	100%
En Revisión	175	35%	133	34%
Liberadas	266	51%	222	55%
Devueltas	66	13%	42	11%

[Ver Anexo 15b: Liberaciones de Actas de Hipotecas]

c) Custodia de Certificados de Inversión.- Durante el segundo trimestre del 2013 ésta Sección, mantuvo en movimiento un total de 174 Certificados de Inversión en Bancos por un monto total de L. 1,907.37 millones de lempiras.- 132 certificados fueron recibidos producto de la renovación o nuevas inversiones por un monto de L. 1,081.8 millones y 89 Certificados



por un monto de L. 869.66 millones fueron entregados a la División de Finanzas por vencimiento de los mismos, quedando en custodia un inventario de L.1,037.71 millones y 85 certificados de Inversión.

VI. ACTIVIDADES RELEVANTES DE LOS FIDEICOMISOS

[Regresar al Índice](#)

6.1 PROGRAMA FINSA

1. El 26 de abril de 2013, se firmó en Managua, Nicaragua el documento “**Acuerdo de Gestión y Asignación Definitiva del Programa de Financiamiento del Sector Rural en Apoyo a la Seguridad Alimentaria (FINSA -UE) al Gobierno de Honduras**”, recibiendo en concepto de Donación al Gobierno de Honduras a través del BANHPROVI un valor de **L. 371,699, 993.34** de conformidad a los estados financieros al 31 de enero de 2012.
2. Renovación de la Garantía Bancaria de la Cooperativa Mujeres de la Sierra Limitada.

6.2 FIDEICOMISO FONBAIN

1. En sesión de Junta Administradora del FONBAIN, celebrada el 04 de marzo del 2013 y que por unanimidad mediante **Resolución No.01-01/2013** aprobó la suscripción de un Contrato de Préstamo por un monto de **CIEN MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L. 100,000,000.00)** que se realizará entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a favor de BANHPROVI; con fondos este Fideicomiso FONBAIN.
2. Las recuperaciones de FONBAIN NORMAL durante el segundo trimestre ascienden a **L. 80,227.43**.
3. Las recuperaciones de FONBAIN RECONVERSION durante el segundo trimestre ascienden a **L. 118,101.80**.

6.3 FONDO DE TIERRA

1. El 26 de abril de 2013, se firmó en Managua, Nicaragua el documento “**Acuerdo de Gestión y Asignación Definitiva del Fondo de Tierra al Gobierno de Honduras**”. recibiendo en concepto de Donación al Gobierno de Honduras a través del BANHPROVI un valor de **L. 42,935,341.53** de conformidad a los estados financieros al 31 de enero de 2012.
2. Las recuperaciones del Fondo Tierra durante el segundo trimestre ascienden a **L.63,531.91**.

6.4 FONGAC-PACTA

1. Actualización de los saldos de los préstamos otorgados por las Instituciones Financieras Intermediarias, con complemento de garantía del Fongac-Pacta.

6.5 FIDEICOMISOS DEL BANHPROVI ADMINISTRADOS POR BANADESA

1. En cumplimiento con el Decreto Legislativo No.42-2007 y 39-2008, se realizaron dos (2) desembolsos en concepto de pago del 50% de las primas de seguro agrícola presentados por BANADESA por operaciones de préstamos concedidos para la producción de granos básicos. La suma del monto total del pago por estas primas asciende a **L. 80,611.00**.

6.6 FIDEICOMISO BCH

1. Se habilitaron Recursos Financieros con por un monto de hasta L. 4,000.0 Millones, al Fideicomiso de Administración e Inversión entre el BCH y el BANHPROVI, para apoyar el financiamiento al Sector Vivienda a través del Banco Central de Honduras (BCH) en su condición de fideicomitente. De los cuales ya se recibieron L. 550.00 Millones.

6.7 FIDEICOMISO MUCA Y MARCA

1. En cumplimiento a lo establecido en el Decreto Legislativo 161-2011, a la Cláusula Segunda y Clausula Tercera del Contrato de intermediación con los bancos participantes. Así mismo según lo pactado en el documento "**Normativa para la Operatividad de la Garantía Soberana y Fiduciaria firmado ente SEFIN y BANHPROVI**" se realizaron los pagos del segundo trimestre correspondientes al 3% de la intermediación y el (1%) por administración para el BANHPROVI.

6.8 FIDEICOMISO FOMIPYME

1. Creación del Fideicomiso FOMIPYME, en la que BANHPROVI figura como Fiduciario mediante la suscripción de los documentos siguientes:
 - Convenio Marco de Cooperación y Administración del Fondo para el Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOMIPYME) entre la Secretaria de Industria y Comercio (SIC) y el Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI).
 - Contrato de Fideicomiso de Administración del Fondo para el Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FORMIPYME), entre la SIC y BANHPROVI.
 - Reglamento del Fideicomiso del Fondo para el Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOMIPYME).